

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASE DE DATOS DE PERSONAS INVITADAS AL SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO DE SAN ANDRÉS CHOLULA**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia y la Unidad de Vinculación Estratégica con domicilio en calle 3 oriente número 204, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales de la base de datos de personas invitadas al Segundo Informe de Gobierno de San Andrés Cholula.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo contactar a las personas para extenderles la invitación, y en su caso, la confirmación de asistencia a la Sesión Solemne de Cabildo en la cual se dará lectura al Segundo Informe de Gobierno; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal y artículos 50, 51, 52 y 54 fracciones II, IV y IX del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en nombre completo, cargo, número telefónico de contacto, correo electrónico y domicilio de la persona invitada. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, cargo, número telefónico de contacto, correo electrónico y domicilio.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía la Plataforma Nacional de Transparencia. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>

Fecha de elaboración: 02 de septiembre de 2026